



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA
UNIDAD ACADÉMICA**

**DISEÑO DE PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TEMA:

**PROPUESTA DE POLÍTICAS DE OTORGAMIENTO DE
CRÉDITO PARA LOS AGRICULTORES DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METRÓPOLIS”**

Autor:

Paredes Barragán Elvis Alexis

Tutor:

Ing. Com. Marlo López Perero Mba.

Guayaquil, Ecuador

2018

DEDICATORIA

A dios por darme salud, vida y fortaleza para lograr alcanzar mis metas planteadas, a mis queridos padres Telmo Paredes y Ximena Barragán por siempre estar pendientes de mí, quienes con su esfuerzo y sacrificio me supieron guiar por el camino del bien, ya que sacrificaron el tiempo y dedicación en mis estudios, a mis Hermanas Leydi y Alejandra Paredes Barragan quienes estuvieron siempre sacándome una sonrisa a pesar del gran esfuerzo y dedicación que puse para realizar este diseño de proyecto, a mis amigos y compañeros de trabajo que siempre estuvieron apoyándome en todo momento, para no abandonar mis estudios, quiero decirles que este proyecto se los dedico con todo amor y humildad porque ustedes siempre estuvieron ahí conmigo.

Paredes Barragán Elvis Alexis

AGRADECIMIENTO

A las personas maravillosas que me regalaron la vida, mis padres ya que sin su dedicación y apoyo que me dieron no estaría en esta gran etapa de mi vida ya que ellos fueron el pilar fundamental para salir adelante y no desmayar, también quiero dar las gracias a dios por rodearme de personas valiosas e importantes para mí y haberme dado a los mejores padres del mundo, de la misma manera quiero agradecer a mis hermanas que siempre estuvieron apoyándome en todo momento, a mis compañeros de estudios y compañeros de trabajo que siempre compartieron conmigo conocimientos y experiencias de los cuales aprendí mucho, y no quiero dejar a un lado toda la enseñanza prestada de mis queridos docentes de escuela, colegio e instituto los cuales gracias a todos ellos culmino mi proyecto.

Paredes Barragán Elvis Alexis

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de Políticas de Otorgamiento de Crédito para los agricultores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis.”** y problema de investigación: **Inadecuadas políticas en el otorgamiento de crédito, generan incremento de los indicadores de morosidad de los agricultores de la cooperativa de ahorro y crédito metrópolis ubicada en el cantón Quinsaloma, de la Provincia los Ríos en el año 2017**, presentado por Paredes Barragán Elvis Alexis como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Paredes Barragán Elvis Alexis

Tutor:

Ing. Com. Marlo López Perero Mba.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Administración de Empresas

Tema:

“Propuesta de Políticas de Otorgamiento de Crédito para los agricultores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis”

Autor: Paredes Barragán Elvis Alexis

Tutor: Ing. Com. Marlo López Perero Mba.

RESUMEN

Esta investigación se centra en dar a conocer la situación económica en la que atraviesa la Cooperativa, ubicada en la Provincia de los Ríos, se va implementar una Propuesta de Políticas de Otorgamiento de Crédito para los agricultores, esto ayudara a que se incrementó los créditos basados en un análisis por parte de los asesores y sus Jefes de Créditos lo cual ayudara al crecimiento de la Cooperativa. Se implementaran capacitaciones para todo el personal de la Cooperativa para que mejore su imagen y los clientes estén satisfechos con el servicio brindado.

En cuanto a lo dicho se recopilara información detallada para los otorgamientos de los créditos para los agricultores y así mantengan una atención personalizada con cada asesor ya una vez reciban las capacitaciones, también se implantará un sistema para poder revisar a diario cuales son las personas que están adeudando a la Cooperativa y darle el seguimiento respectivo.

Cartera Vencida	Liquidez	Crédito	Cobranza
-----------------	----------	---------	----------



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Administración de Empresas

Tema

“Propuesta de Políticas de Otorgamiento de Crédito para los agricultores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis”

Autor: Paredes Barragán Elvis Alexis

Tutor: Ing. Com. Marlo López Perero Mba.

Abstract

This research focuses on publicizing the economic situation in which the Cooperative, located in the Province of Los Ríos, is going through, implementing a Proposal of Credit Granting Policies for farmers, this will help to increase credits based on an analysis by the advisors and their Credit Managers which will help the growth of the Cooperative. Training will be implemented for all Cooperativa staff to improve their image and customers are satisfied with the bridged service. With regard to the above, detailed information will be compiled for the granting of loans to farmers and thus maintain a personalized attention with each adviser and once they receive the training, a system will be implemented to be able to review daily which are the people who are owing to the Cooperative and to give the respective follow-up

Pastdeuportafolio

Liquidity

Crédit

Colletions

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS:	PÁGINAS:
CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN.....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT.....	vi
Abstract.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	xi
ÍNDICE DE TABLA	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.- Ubicación del problema en un contexto.	1
1.2. Situación Conflicto Que Debo Señalar.	2
1.3 Formulación Del Problema.	3
1.4 Variables De Investigación.	4
1.5 Evaluación del Problema	4
1.6 Objetivos de la Investigación	5
1.6.1 Objetivo General:.....	5
1.7 Justificación E Importancia De La Investigación	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.2 Antecedentes Referenciales.....	9
2.3 Fundamentación Legal	12

2.4 Variables de la Investigación	23
2.5 Definiciones Conceptuales	24

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Presentación de la Empresa.....	26
3.2 Diseño De La Investigación	32
3.3 Tipo De Investigación	32
3.4 Población y Muestra	33
3.5 Métodos Y Técnicas de Instrumento	34

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	38
4.2 Plan de Mejoras.....	46
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
BIBLIOGRAFIA.....	49

ANEXOS

Anexo 1 Carta De Autorización De La Empresa	51
Anexo 2 Organigrama De La Empresa	52
Anexo 3 Logotipo De La Empresa	53
Anexo 4 Información Financiera	54
Anexo 5 Comprobantes De Directivos De Organizaciones De La Economía Popular Y Solidaria	57
Anexo 6 Fotografías.....	58

ÍNDICE DE GRAFICOS

CONTENIDOS:	PÁGINAS:
Grafico N°- 1 Organigrama	27
Gráfico N°- 2 Análisis Económico 2017	31
Grafico N°.- 3 Tiempo	38
Grafico N°- 4 Manual de Políticas	39
Grafico N°- 5 Medidas de Control	40
Grafico N°- 6 Capacitaciones.....	41
Grafico N°- 7 Otorgamiento de Créditos	42
Grafico N°- 8 Remuneraciones	43
Grafico N°- 9 Políticas.....	44
Grafico N°- 10 Políticas de Crédito	45

ÍNDICE DE TABLA

CONTENIDOS:	PÁGINAS:
Tabla N°- 1 Conflicto.....	3
Tabla N°- 2 Plantilla de Trabajadores	28
Tabla N°- 3 Tipos De Investigación.....	32
Tabla N°- 4 Muestra	33
Tabla N°- 5 Técnicas e Instrumentos	34
Tabla N°- 6 Métodos	34
Tabla N°- 8 Manual de Políticas	39
Tabla N°- 9 Medidas de Control.....	40
Tabla N°- 10 Capacitaciones	41
Tabla N°- 11 Otorgamientos de Crédito.....	42
Tabla N°- 12 Remuneraciones.....	43
Tabla N°- 13 Políticas	43
Tabla N°- 14 Propuesta de Crédito	44

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- Ubicación del problema en un contexto.

Según (Alpizar y Gonzalez Vega, 2006) se define las microfinanzas como la oferta de una gama de servicios financieros mediante la aplicación de tecnologías bancarias tradicionales, esta prestación no se podría hacer rentable o sostenible.

Según (Turner y Varghese, 2006) los créditos son esenciales en toda América Latina para ayudar a resolver los tres problemas específicos que son:

- a) Niveles de eficiencia inferiores a estándares internacionales en el sector financiero.
- b) El relativo estancamiento de los préstamos del sector privado.
- c) El riesgo de crisis financiera, que a menudo derivan, en parte, de los problemas de selección adversa en el sector bancario.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis Ltda. Ubicada en el cantón Quinsaloma de la provincia de Los Ríos, tiene como Propuesta de políticas de otorgamiento de crédito para los agricultores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, por lo que esta mantiene un nivel alto en

riesgo de cartera agrícolas ocasionados por la falta de información en el levantamiento y seguimiento del agricultor al momento de receptor la documentación, para tramitar la operación de crédito, consecuentemente originan un alto nivel y crecimiento en los indicadores de morosidad que el departamento de crédito y cobranzas debe tomar medidas empíricas para lidiar con este riesgo. Esto se debe por la falta de un personal capacitado en cobranzas y del otorgamiento de los créditos los cuales hacen o permiten que se retrasen al momento de los pagos por qué no cuenta con la persona adecuada para el cargo.

1.2. Situación Conflicto Que Debo Señalar.

El problema que presenta la Cooperativa, es la falta de un buen manejo de sistema de contabilidad en donde le refleje cuales son los clientes morosos y que ha pasado con ellos para que no se acerquen a cancelar. Se les brindo la apertura de la cuenta para que realicen sus créditos, pero por no llevar un sistema actualizado la cartera de cliente está en riesgo lo cual perjudica a la cooperativa.

Se estudiara los fenómenos climáticos por las cuales pasa la empresa para que no perjudiquen los cultivos de los clientes. Además se estudiara cada caso del cliente que haya recibido el crédito para poder llegar así aumentar el cobro de la cartera vencida por la cual lo mantiene el cliente.

Se desarrollaran estrategias de marketing para incentivar al cliente a que haga sus pagos respectivos para al momento hacerle el respectivo descuento por su pago puntual.

Tabla N°- 1 Conflicto.

Antecedentes	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none">• Fenómenos climáticos.• Ausencia de análisis del lugar de inversión del crédito.• Herramientas para el análisis.• Disponibilidad de tiempo del asesor de crédito.	<ul style="list-style-type: none">• Los cultivos no producen.• No se identifican los predios de inversión.• Incremento de la cartera vencida.• Desviación en el destino de crédito.

Elaborado por: Paredes Barragán Elvis Alexis.

Delimitación Del Problema

Campo : Administración financiera.

Área : Crédito y Cobranzas.

Aspectos : Riesgo de cartera en créditos agrícolas.

Tema : Propuesta de políticas de otorgamiento de crédito para los agricultores de la cooperativa de ahorro y crédito Metrópolis

1.3 Formulación Del Problema.

¿Cómo influyen las políticas en el otorgamiento de crédito que disminuyan la morosidad de los agricultores en la cooperativa de ahorro y crédito metrópolis ubicada en el cantón Quinsaloma, de la provincia los ríos en el año 2017?

1.4 Variables De Investigación.

Variable independiente : Políticas de crédito.

Variable dependiente : Indicadores de morosidad

1.5 Evaluación del Problema

Delimitado: Inadecuadas políticas en el otorgamiento de crédito, generan incremento de los indicadores de morosidad de los agricultores de la cooperativa de ahorro y crédito metrópolis ubicada en el cantón Quinsaloma, de la provincia los ríos en el año 2017.

Claro: Brindarle al usuario o cliente una mayor seguridad de sus créditos al momento de que empiecen a pagar.

Evidente: Brindar una excelente atención al cliente en donde observe la atención y la pueda recomendar.

Concreto: Darle a conocer a los clientes que la Cooperativa brinda sus servicios de una manera directa y precisa.

Relevante: Es importante para la Cooperativa y los clientes que la empresa surja y no se quede estancada con los créditos otorgados, para el beneficio de ambas, recuperar su cartera vencida sería su objetivo principal.

Original: Buscar estrategias o implementar acciones para que el cliente este al día al momento de pagar la cuota.

Contextual: Deben hacer cumplir las normas establecidas por la Cooperativa y brindarles los créditos a personas que solo cumplan con todo los requisitos.

Factible: La investigación realizada se basara en el sondeo realizado por

parte de los directivos de la empresa para mejorar la Cartera Vencida por la cual está pasando la cooperativa.

1.6 Objetivos de la Investigación

1.6.1 Objetivo General:

Diseñar políticas de otorgamiento de crédito que generen disminución de los indicadores de morosidad morosidad de los agricultores de la cooperativa de ahorro y crédito Metrópolis ubicada en el cantón Quinsaloma, de la provincia los ríos en el año 2018.

Objetivos Específicos:

- Fundamentar teóricamente riesgo de cartera y créditos agrícolas.
- Diagnosticar los créditos agrícolas entregados a los agricultores.
- Elaborar una propuesta financiera en el manejo de créditos agrícolas otorgados a los agricultores.

1.7 Justificación E Importancia De La Investigación

Este diseño investigativo está enfocado en reducir el riesgo de créditos y mejorar los indicadores de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis Ltda. Con esta implementación mejorará el nivel productivo de los activos y beneficiara a los agricultores al momento de invertir en los cultivos y poder cancelar con la rentabilidad del producto los créditos otorgado de la cooperativa, ya que a su vez un crédito bien analizado no traerá consecuencias. (Koontz, 2012)

Se deberá analizar el departamento de cobranzas para mejorar la Cartera vencida por la que está pasando y así presionar al departamento

para que recupere ese ingreso muy importante. La cual será beneficio para las dos partes, capacitarlos para que mejoren el servicio y la eficiencia y que brinden una atención adecuada para cada cliente lo cual el cliente recomendaría el servicio y la Cooperativa tendrá más clientes.

Dar a conocer a los clientes los beneficios que otorga la Cooperativa a los socios y los préstamos que pudieran obtener.

Analizar la cartera crediticia al momento de solicitar un préstamo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Un enfoque global aporta fundamentalmente a la sistematización esto implica rigor en la toma de riesgos, en su control y en la evaluación de los resultados, sin pérdida de oportunidades de negocio. La objetividad se logra al reducir la arbitrariedad en la estimación de los riesgos, como consecuencia de las nuevas metodologías de mediación. (Finkelman y Golan, 2016)

Se ha mantenido el desajuste en la proporción de depósitos con respecto a los préstamos concedidos, el Consejo de Administración considera que esta situación supone un reto desde una perspectiva tanto financiera como de nuestra misión. Hemos intensificado los esfuerzos para mejorar los sistemas de control y gestión de riesgos y realizado seguimiento del proyecto de elaboración, actualizaciones y optimización de los procesos operativos, gracias a gestión y participación del Gerente General para estos procesos.

La Cooperativa tomo la decisión de fortalecer la Planificación Estratégica, con la finalidad de adoptar un enfoque global que permita mejorar la administración de los distintos recursos que posee, con una visión a largo plazo sobre los grandes objetivos y la forma de conseguirlos. (Hernandez, 2010)

Las Cooperativas de Crédito con un enfoque local, a partes de las IMF apoyadas por donantes, el tipo más común de instituciones financieras locales que exceden a pequeños grupos es el de las cooperativas de crédito, cuya estructura difiere fundamentalmente de la de los bancos. Sus propietarios son los depositantes y la mayoría de las cooperativas carecen de capital base. En casos de escasez de liquidez no tienen la posibilidad de obtener préstamos de otras instituciones financieras, salvo que estén federadas. Por el contrario, los bancos tienen propietarios que contribuyen con capital accionario y sus estructuras más formales les permiten acceder al mercado de préstamos interbancarios. Una ventaja de la cooperativa de crédito es la facilidad para formarlas, ya que no deben cumplir los requisitos de capital mínimo y otras regulaciones que atañen a los bancos (la desventaja es que no están sujetas a regulaciones prudenciales). (Alpizar y Gonzalez Vega, 2006)

Otra ventaja es que el costo de administración puede ser muy bajo, contando incluso a veces con el trabajo voluntario de sus miembros. La mayoría de participación de sus miembros, las cooperativas de crédito tienden a ser más “amigables con los usuarios” que muchos bancos y el costo de sus servicios es generalmente bajo. Sin embargo, los bancos están crecientemente apuntando al mejoramiento de la calidad de sus servicios.

La historia del Crédito es un registro objetivo e imparcial, que contiene información acerca de la forma como usted ha pagado sus obligaciones a los bancos, compañías de financiamientos comerciales, cooperativas o empresas comerciales o de servicios, como telefonía celular, televisión por cable, entre otras, con las que usted tiene o ha tenido obligaciones. (Gitman, 2005)

Su información hace parte de las bases de datos de las Centrales de Riesgo desde el momento en que usted adquiere una obligación

crediticia. Es así como, en el momento en que hace su solicitud se está autorizando al banco, establecimiento de comercio o prestador de servicio, para que comparta sus hábitos de pago con dichas centrales. Con esta información se construye mes a mes su Historia de Crédito.

La historia de crédito muestra a la actividad crediticia de los últimos 24 meses. Si ha tenido retrasos en sus pagos estos se verán reflejados, como también, si usted ha pagado sus obligaciones a tiempo. Tenga en cuenta que por ser una Historia de crédito, en ella se encuentra tanto el registro de sus cuentas y/o obligaciones vigentes como de las canceladas. Su historia de crédito es consultada por entidades financieras o comerciales que otorgan créditos. Esta historia junto con otra información, tal como, nivel de ingresos, estabilidad laboral, nivel de endeudamiento o nivel de gastos entre otros, permite que se le apruebe el crédito solicitado. (Godoy, 2014)

2.2 Antecedentes Referenciales.

Universidad Regional Autónoma de los Andes “UNIANDES”

Tema: Modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega de la ciudad de Bolívar.

Autora: (Elizabeth, 2013)

En la actualidad se considera a la gestión como fundamento importante para empresas e instituciones financieras ya que los procesos de cada departamento deben ser controlados para evitar procedimientos inadecuados con la finalidad de lograr un máximo desempeño dentro de la institución y lograr establecer con éxito de esta manera les permitan superar a la competencia. Esta investigación se realiza a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega de la ciudad de Bolívar ya que tiene deficiencias en los procesos del departamento financiera por la

inadecuada Gestión por lo que es muy difícil la recuperación de cartera que permita la adecuada rentabilidad de la institución por lo que se plantea la interrogante. ¿Cómo reducir la morosidad en la cartera que registra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Núñez Vega de la ciudad de Bolívar? El objeto de investigación son los procesos Financieros que servirían para llevar un buen mantenimiento de los recursos económicos y financieros de la institución para hacer que estos recursos sean eficientes, así mismo el campo de acción es la Gestión Financiera ayudará a la administración de los recursos económicos que posee la institución para asegurar que serán suficientes para cubrir con las actividades planificadas.

Hoy en día el modelo de gestión financiera se considera un tema de la actualidad que ya que es un instrumento de mayor importancia para todas las actividades financieras de las empresas y para el desarrollo de las mismas en toda clase social. Es considerada como el pilar del éxito por lo que permite a la empresa mejorar sus procesos y a tener un control adecuado de todos los recursos y gastos y así aumentar su liquidez por los que es un argumento relevante donde le permite crecer como institución (Chiavenato, 2012)

(Brito, 2016)**Enero 2016** (Lopez, 2016)

Según (Ronquillo,Mauricio , 2016) Las instituciones que otorgan créditos, para realizar sus procesos de evaluaciones, consultan en esta fuente el historial de las calificaciones de riesgo y el nivel de deuda que las personas tienen en el sistema financiero al momento de riesgos y el nivel de deuda que las personas tienen en el sistema financiero al momento en que solicitan un préstamo.

Las instituciones que otorgan créditos, para realizar sus procesos de evaluaciones consultan en esta fuente, el historial de las calificaciones

de riesgo y el nivel de deuda que las personas tienen en el sistema financiero al momento en que solicitan un préstamo.

Las debilidades que tiene esta fuente de información son: Que presenta la información desactualizada, debido a que, aproximadamente existe un retraso entre 2 o 3 meses en la información que se presenta. No presenta la información de todo el sistema financiero, ya que en esta plataforma no incluye las deudas por créditos de consumo e hipotecarios que las personas tienen en ciertos bancos del sector público.

Escuela de Posgrado y Educación Continua de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Propuesta para la Implementación de un Manual de Políticas y Procedimientos para el control del Riesgo Crediticio en el Grupo Villar y Sucursales en el Ecuador.

Autor: Elio Gustavo Brito (Brito, 2016)

Riobamba- Ecuador

Es oportuno hacer una reseña de algunos estudios realizados por otros autores y citas bibliográficas a efecto de construir las bases que sirven de referencia y orientación para apoyar los resultados que puedan alcanzar de acuerdo con los objetivos. “Análisis del Riesgo Crediticio de Microcrédito Urbano para controlar la Mora en Banco Solidario Riobamba”. La conclusión a la que ha llegado el autor es la de proponer alternativas que permitan administrar la cartera de microcrédito urbano del Banco Solidario Sucursal Riobamba de manera eficiente, logrando controlar el riesgo crediticio al que se expone dentro de la Industria del Microcrédito.

Un proyecto es un propósito y una propuesta para el desarrollo en el futuro, estos pueden ser distintos tipo. Los proyectos que aumentan nuestros ingresos se llaman proyectos productivos. Aumentar la superficie

sembrada de cultivos de cacao, banano, maíz, son ejemplos de proyectos, pero para tener éxito en ello es necesario primero la inversión, los costos de operación, los ingresos, la utilidad y la rentabilidad que cada uno de ellos nos puede dar. La inversión es la cantidad de dinero que necesitamos para desarrollar un proyecto productivo, en este caso si no nos alcanzamos concurrimos a los créditos por parte de las cooperativas de crédito o bancos. Los costos de operación son los valores que debemos pagar para mantener un proyecto productivo en marcha. Los ingresos son la cantidad de dinero que obtenemos, por la venta de la producción o de los servicios.

2.3 Fundamentación Legal

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 al 2021 TODA UNA VIDA

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por lo tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo. (planificacion, 2017) (Asamblea, 2008)

Objetivos Nacionales de Desarrollo

Eje1.- Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todos las personas.

Objetivo 2.- Afirmar la interculturalidad y Plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Objetivo 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Intervenciones emblemáticas para el Eje 1.

Eje 2.- Economía al Servicio de la Sociedad

Objetivo 4.- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenibles de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Intervenciones emblemáticas para el Eje 2.

Eje 3.- Mas sociedad, Mejor Estado

Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Objetivo 8.- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para un nueva ética social.

Objetivo 9.- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.

Intervenciones emblemáticas para el Eje 3.

En este tema de estudio nos enfocamos en el Eje 2 Economía al Servicio de la Sociedad. Aplicando los Objetivos 5 donde proponen incentivos para la producción que van desde el crédito para la generación de nuevos emprendimientos; la posición de sectores como el gastronómico y el turismo con un especial énfasis en la certificación de pequeños actores comunitarios y el Objetivo 6 en donde están relacionados con los sectores rurales y campesinos, han visto la necesidad de promover el desarrollo rural integral y el Buen Vivir. La ciudadanía del sector rural demanda tanto un acceso equitativo a la tierra, agua semillas y demás servicios básicos. En las mesas de diálogos los ciudadanos han sido enfáticos en señalar la necesidad de priorizar la compra pública a los productores nacionales y de

los productores de la zona, como mecanismo de fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la economía social y solidaria, lo que reactiva y fortalece.

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Art. 310.- El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientara de manera preferente al incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía. (Asamblea, 2008)

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y créditos, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y del micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Art. 312.- Las entidades o grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera. Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas. Cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá una defensora o defensor del cliente que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la ley. 149
Capítulo quinto sectores estratégicos, servicios y empresa pública.

Art. 313.- El estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos por su trascendencia y magnitud tiene decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.

Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias y los demás que determine la ley. (Asamblea, 2008)

Art. 315.- El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Las empresas públicas están bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes de acuerdo a la ley; funcionaran como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, economía administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales.

SUPER INTENDENCIA DE BANCOS LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Economía Popular y Solidaria

Art.1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y practicas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin

de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Semplades, 2015)

Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Art.2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por lo tanto, se sujetan a la presente ley, la siguiente:

a) Las unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciales minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia.

b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, y las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el sector Comunitario. (Semplades, 2015) (social, 2014)

c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestamos de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresa asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre

otras, que constituyen en el Sector Asociativo.

Titulo quinto de las organizaciones económicas del Sector Cooperativo. Capítulo primero Generalidades Definición de Cooperativas

Art. 34.- Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado con la finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económica, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato d la comunidad. (social, 2014)

Clasificación de las Cooperativas

Art. 35.- Las Cooperativas, por su actividad económica, podrán pertenecer a uno de los siguiente grupos: producción, crédito, vivienda, servicios o multiactivas, de conformidad con las definiciones que constaran en el Reglamento General de la presente Ley. Por la actividad de los socios en la cooperativa podrán ser de trabajo asociado, de proveedores o de usuarios, según los socios trabajen, comercialicen, consuman sus productos, o usen sus servicios. (Ministerio, 2007)

Cooperativas Mixtas

Art. 36.- Son cooperativas mixtas las constituidas entre particulares y el Estado o Gobiernos Autónomos descentralizados, para la producción o explotación de bienes o la prestación de servicios públicos, mediante gestión y administración común o concesionada.

Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Intermediación Financiera

Art. 1.- La actividad de intermediación financiera consiste en la captación de recursos incluidas las operaciones de mesa de dinero, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos e inversiones en valores; y solo podrá ser realizada por los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras reguladas por este Decreto de Ley. (SEPS, 2018)

Ámbito de Aplicación

Art. 2.- Se rigen por este Decreto Ley los bancos universales, bancos comerciales, bancos hipotecarios, banco de inversión, banco de desarrollo, banco de segundo piso, arrendadoras financieras, fondos del mercado monetario, entidades de ahorro y préstamo, casa de cambio, grupo operadores cambiarios fronterizos; así como las empresas emisoras y operadoras de tarjetas de crédito.

Disposiciones Aplicables

Art. 3.- Las actividades y operaciones a que se refiere ese Decreto Ley deberán realizarse de conformidad con su disposiciones, el Código de Comercio, La Ley del Banco Central, y las demás leyes aplicables, los reglamentos que dicte el ejecutivo Nacional, a la normativa prudencial que dicte la Superintendencia de Banco y otras instituciones Financieras.

Actividades que no Requieren Autorización

Art. 4.- Las personas naturales o jurídicas que se dediquen regular o habitualmente al otorgamiento de créditos, o a efectuar escuetas o inversiones con sus propios fondos no necesitaran autorización alguna para realizar esa actividad; pero estarán obligadas a proporcionar a la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras los datos

estadísticos, estados financieros y demás información periódicas y ocasionales que esta les solicite, y a dar libre acceso a sus funciones o inspectores, para la revisión información a libros, documentos y equipos tecnológicos. (SEPS, 2018)

Ley del régimen monetario y Banco del Estado

Art. 1 Esta ley establece el régimen monetario de la Republica cuya ejecución corresponde al Banco Central del Ecuador. El régimen monetario se fundamenta en el principio de plena circulación de las divisas internacionales en el país, y su libre transferibilidad al exterior. A partir de la vigencia de esta Ley, y el Banco Central del Ecuador canjearan el sucre en circulaciones por dólares. De los Estados Unidos de América. (Constitucion, 2005) (Asamblea,Codigo organico monetario y financiero , 2014)

Art. 2.- Dentro del balance general del Banco Central, se crean los siguientes Sistemas que mantendrán contabilidad separada e independiente: a) El sistema de Canje en cuyo pasivo se registraran las especies monetarias nacionales emitidas por el Banco Central del Ecuador que se encuentren en circulación y en su activo se contabilizara exclusivamente el monto de reserva de libre disponibilidad que valoradas, a la relación exclusivamente el monto de reservas de libre disponibilidad que, valoradas a la relación de cambio establecida en el artículo precedente.

Título II Régimen Monetario Interno

Capítulo I

Art. 3.- Todas las operaciones financieras realizadas por o a través de las instituciones del Sistema Financieras se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

Art. 4.- Si por el acto mediante el cual se ha construido una obligación se hubiere estipulado dar moneda extranjera en el país, la obligación debe considerarse como de dar sumas de dinero y se pagará entregando la suma determinada de la moneda en que se hubiere pactado. Sin embargo, dicha obligación, con el consentimiento o a pedido del acreedor, podrá ser pagada e moneda de curso legal.

Capítulo II

Especies Monetarias

Art. 5.- La actuación, circulación canje, retiro y desmonetización de monedas y la determinación de sus características corresponden exclusivamente al Banco Central.

La circulación de sustitutos monetarios está prohibido y por tanto es penada por la Ley.

Art. 6.- El Banco Central del Ecuador cambiará al portador y a la vista, sin cargo de ninguna naturaleza, las especies monetarias de curso legal de las denominadas que se le soliciten. Si por causas imprevistas, el Banco Central del Ecuador no dispusiere temporalmente de monedas o billetes de las denominaciones que se soliciten. Si por causas imprevistas, el Banco Central del Ecuador no dispusiere temporalmente de monedas o billetes de las denominaciones requeridas, podrá entregar especies monetarias de los valores que más se aproximan a los solicitados.

Art. 7.- El Banco Central del Ecuador retirará y desmonetizará las especies monetarias que se hubieren deteriorado por el uso o por cualquiera otra causa que resultare en inapropiadas para la circulación y la canjeara por especies monetarias adecuadas. Sin embargo con canjeara las monedas que tuviere señales de limadura, recortes o perforaciones o de identificación imposible. Tales monedas serán retiradas de la circulación y desmonetizadas sin compensación alguna

(Asamblea, Código orgánico monetario y financiero , 2014)

Art. 8.- Las especies que se han llamadas a canje general y obligatorio mantendrán su poder liberatorio durante el plazo que determine el Directorio del Banco Central del Ecuador, contando desde la fecha del respectivo llamamiento. Pasando dicho plazo, tales billetes y monedas perderán su poder liberatorio y solo podrán ser cambiados, por su valor nominal y sin cargo de ninguna clase, en las cajas del Banco Central del Ecuador, en el plazo que señale el propio Directorio.

Capítulo III

Medios de Pago

Art. 10.- Son medios de pago, aunque no tienen curso forzoso ni poder liberatorio, los cheques que se giren contra obligaciones bancarias definidas como depósitos monetarios

La presente investigación se fundamenta en la Constitución del Ecuador año 2018, Sección Novena Gestión del Riesgo en el siguiente artículo. (Asamblea, Código orgánico monetario y financiero , 2014) (republica, 2005)

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Código de Trabajo

Art. 1 Ámbito de este Código.-

Los preceptos de este código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o e convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren:

Concordancias: Constitución de la Republica. Art. 325

Art. 2.- Obligatoriedad del trabajo

El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las Leyes.

Concordancias: Constitución de la Republica. Art. 325

Art. 3.- La libertad de trabajo y contratación

El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad d inmediato auxilio. Nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

Art. 4.- Irrenunciabilidad de derechos

Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario.

Art. 5.- Protección judicial y Administrativa. Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección para la garantía y eficiencia de sus derechos.

Art. 6.- Leyes supletorias

En todo lo que no estuviere expresamente prescrito en este Código, se aplicarán las disposiciones de los Códigos Civil y de Procedimiento Civil.

Art. 7.- Aplicación favorable al trabajador.

En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentos o contractuales en material laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicara en el sentido más favorables a los trabajadores.

Art. 8.- Contrato Individual.

Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato o la costumbre. (republica, 2005)

Art. 9.- Concepto de Trabajador

La persona que se obliga a la prestación del servicio o a la ejecución de la obra se denomina trabajador y puede ser empleado u obrero.

Art. 10.- Concepto de empleador

La persona o entidad de cualquier clase que fuere por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio, se denomina empresario o empleador. El estado, los consejos provinciales, las municipalidades y demás personas jurídicas de derecho público tienen la calidad de empleadores respecto de los obreros de las obras públicas nacionales o locales. (Congreso, 2012)

2.4 Variables de la Investigación

Variable independiente : Políticas de crédito

Son lineamientos técnicos de los que dispone el gerente financiero de una empresa o entidad bancaria, con la finalidad de otorgar facilidades de pago a un determinado cliente. Dicha política implica determinación de la

selección de crédito, las normas de crédito y las condiciones de crédito. Esta da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de este. La empresa no solamente debe ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito.

Variable dependiente: Indicadores de morosidad

Son saldos de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre. La morosidad hace referencia al incumplimiento de las obligaciones de pago. En el caso de los créditos concedidos por las entidades financieras, normalmente se expresa como cociente entre el importe de los créditos morosos y el total de préstamos concedidos. Así la tasa de morosidad se define como: Tasa de morosidad= Créditos impagados/ Total de Créditos.

2.5 Definiciones Conceptuales

Gestión Financiera: La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis y decisiones.

Cooperativa: “Es una asociación autónoma de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática sin fines de lucro.

Cooperativa de Ahorro y Créditos: Son las que reciben ahorro y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas.

Crédito: Es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un periodo de tiempo determinado.

Riesgo: Es la combinación de probabilidades de que se produzca un evento y sus respectivas consecuencias negativas.

Riesgo de crédito: Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Microcrédito: Es un préstamo que se hace a una persona o a un grupo de personas para que puedan desarrollar algún proyecto; por ejemplo, para hacer un restaurante pequeño, una tienda o actividades económicas similares.

Endeudamiento: Es el nivel de deuda que puede llegar a tener una persona natural o jurídica, según sus ingresos, solvencia y porcentaje de recursos ajenos en relación a sus recursos propios.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Presentación de la Empresa

La Cooperativa Ahorro y Crédito Metrópolis Ltda., se dedica a la intermediación financiera, es regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, fue aprobada o constituida el 24 de abril del 2006 fue creada por el Ministerio de Bienestar Social, su objetivo Social es de mejorar la rentabilidad y eficiencia manteniendo los indicadores sociales y adecuados, así como la participación y empoderamiento de los socios, directivos y colaboradores de la cooperativa.

Misión

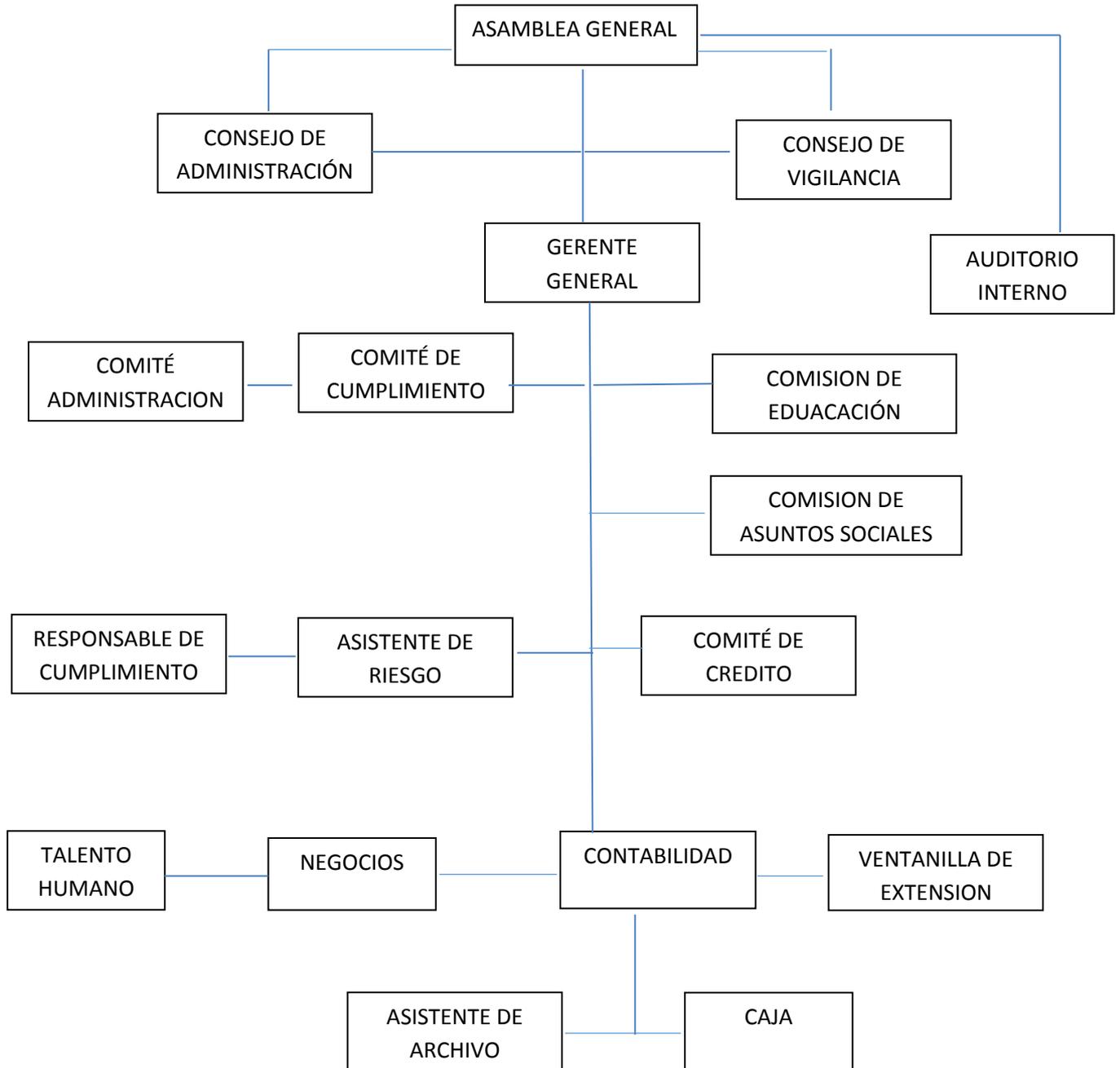
Somos una cooperativa de ahorro y crédito de la economía popular y solidaria, brindamos servicios financieros y no financieros, ágiles y oportunos para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, clientes y comunidad, con personal capacitado, tecnología adecuada, buscando ser líderes en el mercado.

Visión

Al 2020 la cooperativa será la institución financiera referente de Quinsaloma y sus alrededores, manteniendo el espíritu de confianza, transparencia y solidez en el manejo de los recursos, solventando las necesidades de los socios con un personal eficiente y comprometido y así contribuyendo al desarrollo económico y social del sector.

Estructura Organizativa. Principales áreas de la Empresa.

Grafico N°- 1 Organigrama



Elaborado por: Paredes Barragán Elvis Alexis

Plantilla de Trabajadores

Tabla N°- 2 Plantilla de Trabajadores

Gerente	1
Responsable de Cumplimiento	1
Jefe de Crédito	1
Asistente de Archivo	1
Contabilidad	1
Responsable de Riesgo	1
Jefe de Capacitación	1
Cajeros	2
Total	9

Elaborado por: Paredes Barragán Elvis Alexis

Funciones de los colaboradores

Gerente: Es el responsable de la empresa y en sentido deberá velar por el cumplimiento de todos los requerimientos legales que afecten los negocios y operaciones de esta. La duración del cargo es indefinida pudiendo ser removido en cualquier momento por el Directorio. (Caetillo, 2013)

Responsable de Cumplimientos: Es el ingeniero y administrador de la estrategia de cumplimiento de la empresa, la estructura y los procesos.

Jefe de Crédito: Es la persona que establece los cronogramas, plazos y formas de pago y es el Responsable de la realización del análisis de solvencia y confiabilidad de los clientes, evaluando los riesgos y garantías.

Asistente de Archivo: Es quien efectúa una diversidad de funciones, por lo general, en las oficinas centrales de la empresa o instituciones.

Contabilidad: Es la persona que recibe, examina, clasifica, codifica y efectúa el registro contable de documentos. Revisa y compara listas de pagos. Comprobantes, cheques y otros registros con las cuotas respectivas.

Responsable de Riesgo: Ayuda en la definición de las acciones a tomar frente al riesgo del que son responsables. Implementar y controlar las acciones definidas para el riesgo del que son responsables.

Jefe de Capacitación: Analiza las necesidades de formación para desarrollar nuevos programas de capacitación y mejorar los programas existentes.

Cajeros: Administran y procesan las transacciones financieras de establecimientos o instituciones.

Clientes, proveedores y competidores

Proveedores: Sistema Informático Financiero, Conexus, Telconet, Radio Estéreo, San Luis, Pago Ágil, Facilito.

Competidores más importante: Banco Pichincha, Banco Ban Ecuador, Coop Juan Pio de Mora, Coop Hermes Gaibor, Coop Virgen del Cisne, Coop Cacpeco, Coop Las Naves.

Principales productos o servicios

- PRODUCTOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION
- PRODUCTOS ACTIVOS
- Créditos
- Microcrédito
- Consumo
- Vivienda

- **PRODUCTOS PASIVOS**
- Ahorros a la vista
- Ahorro futuro
- Depósito a plazo fijo

- **OTROS SERVICIOS**
- Facilito
- Pago ágil
- Zona pagos
- Banco central
- Conafips
- Gad Municipal
- Red Equinoccio
- Banco Desarrollo

Análisis económico financiero de periodos anteriores de la empresa a través de indicadores (ingresos, costos, liquidez, rentabilidad, rotación de inventarios, entre otros)

Gráfico N°- 2 Análisis Económico 2017

Buenas prácticas	INDICADOR	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
> a 9%	Solvencia Normativa	13.52%	13.92%	14.30%	15.11%	16.05%	17.06%	17.11%	18.30%	17.85%	24.48%	25.70%	23.63%
>=60%	Capital Institucional	56.39%	56.06%	55.24%	55.24%	55.24%	55.35%	55.14%	54.93%	54.61%	54.43%	54.46%	64.90%
> a 12%	Liquidez General	9.64%	13.29%	11.19%	9.43%	14.81%	12.38%	11.55%	11.34%	17.25%	21.10%	22.78%	15.24%
> a 110%	Productividad	114.89%	115.98%	113.35%	114.88%	115.23%	121.11%	118.49%	118.91%	118.76%	115.92%	117.17%	120.06%
< a 13%	Morosidad Ampliada	1.52%	2.93%	2.33%	2.32%	2.90%	1.72%	2.85%	4.12%	1.74%	3.31%	3.74%	1.34%
< a 6%	Morosidad Simple	1.15%	1.44%	1.24%	1.36%	1.30%	1.44%	1.51%	1.79%	1.37%	1.47%	1.60%	1.07%
> a 90%	Cobertura cartera improductiva	196.32%	102.46%	127.21%	132.90%	103.72%	207.17%	123.45%	88.18%	199.48%	104.58%	92.62%	245.41%
> a 1.5%	ROA	3.82%	2.84%	3.05%	3.19%	8.69%	7.28%	7.24%	6.88%	6.59%	5.64%	5.42%	3.57%
< a 12%	Eficiencia en colocación	8.40%	8.50%	8.68%	9.03%	8.99%	9.82%	9.61%	10.11%	9.49%	9.62%	9.60%	9.28%
< a 100%	Grado Absorción del Margen Financiero	217.96%	124.75%	106.30%	96.95%	57.98%	65.42%	64.41%	65.55%	64.26%	66.37%	65.99%	66.30%
	Tasa interés activa implícita	6.58%	8.88%	10.52%	11.57%	18.59%	19.22%	19.18%	19.31%	19.26%	18.75%	18.69%	18.45%
	Tasa interés pasiva implícita	2.49%	2.57%	2.74%	2.89%	2.86%	2.81%	2.92%	2.99%	2.92%	2.71%	2.73%	2.93%
	Spreed financiero	4.09%	6.30%	7.78%	8.69%	15.73%	16.42%	16.27%	16.32%	16.34%	16.04%	15.96%	15.52%

Elaborado por: Paredes Barragán Elvis Alexis

El resultado de la observación del análisis económico 2017, nos ampliada, resulta en la cobertura de morosidad improductiva y esta tiene una tendencia creciente, pero también se observa que en el mes de agosto

disminuyo a un 88%, es decir que ajustando las políticas de crédito se puede lograr disminuir el % de morosidad.

3.2 Diseño De La Investigación

En la presente investigación se ha podido estimar que sea de tipo Descriptivo y Explorativo, se realizaran frecuentemente y nos servirá de guía para continuar con el problema de estudio. Así mismo se considera utilizar la investigación de campo porque se recopila información fundamental y confiable en el sector y población de la cooperativa para obtener los resultados requeridos. (Naresh K. Malhotra, 2006)

3.3 Tipo De Investigación

Investigar significa llevar a cabo diferentes acciones o estrategias con el fin de descubrir algo.

Tabla N°- 3 Tipos De Investigación

Explicativo	Explorativo	Correlacional	Descriptivo
Es aquella que tiene relación causal; no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo.	Sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos.	Miden dos variables y establecen una relación estadística entre las mismas.	Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, etc.

Elaborado por: Paredes Barragán Elvis Alexis

3.4 Población y Muestra

Población: Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. “El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. (Pineda, 1994)

Características	Cantidad
Gerente	1
Jefe de crédito	1
Asesor de crédito	6
Jefe de agencia	3
Atención al cliente	3
Asociación San Bartolo	3
Asociación 17 de Julio	3
Total	20

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Muestra: es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevara a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como formulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. (Marin, 2008)

Tabla N°- 4 Muestra

CARGO	PERSONAS
Jefe de crédito	1
Asesor de crédito	6
TOTAL	7

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

La muestra realizada será al Departamento de Crédito, incluyendo al Jefe de Crédito y a los asesores de crédito, para verificar cuál es la problemática que mantienen al momento de generar los créditos a los agricultores y buscar que acciones pertinentes que ayuden a solucionar este inconveniente que mantiene la Cooperativa en dicho sector crediticio. Se realizara 1 entrevista al Jefe de Crédito y encuesta a los 6 Asesores de Crédito.

3.5 Métodos Y Técnicas de Instrumento

Tabla N°- 5 Técnicas e Instrumentos

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Observación	Guía
Entrevista	Formulario

Elaborado por Paredes Barragan Elvis Alexis

Tabla N°- 6 Métodos

Teórico-utilizamos		
Científico	Heurístico	Análisis
Serie ordenada de procedimientos	Incluye cinco pasos: Identificar , presentar, explorar, avanzar, lograr	Se emplea para conocer mejor los objetos
Empírico-no utilizamos		

Elaborado por Paredes Barragan Elvis Alexis

El proyecto de investigación realizado se aplicara la técnica como la encuesta y entrevista la cual permite canalizar acciones que favorezcan a la Cooperativa, por lo tanto recogeremos información en un tiempo relativamente breve y de ser útil se usara el análisis de la identificación de la información mediante un formulario que se genere en el proceso investigativo.

La encuesta: Según. (Naresh K. Malhotra, 2006) Son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Esto incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. (Mendez, 2014)

La entrevista: es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos, se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un dialogo coloquial. Según (Eineman, pág. 65 2014)

ENTREVISTA AL JEFE DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METRÓPOLIS

1.- ¿Cuánto tiempo tiene usted laborando en la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Metrópolis?

Más de 4 años laboro en la Cooperativa

.2.-¿Cuáles son tus antecedentes sobre la consistencia en lograr tus objetivos como Jefe de Crédito?

Cumplir con las metas dentro de las fecha limites, brindar asesoría a todos nuestros clientes y apertura de créditos acorde al área y su entorno mediante un análisis crediticio

3.- ¿Cumple con la cartera vencida del mes, y sus subordinados están capacitados en el área de crédito?

Eso es lo que se logra recolectar en el mes, la cooperativa tiene procesos de cobranza que debemos cumplir, nuestro personal tiene una mínima falencia en el área crediticia lo cual ya se está trabajando en eso para mejorar.

4.- ¿Esta acorde con el ambiente laboral que usted realiza?

Digamos que sí, es una responsabilidad muy grande y mucho menos si tenemos que lidiar con colaboradores que están bajo nuestro cargo.

5.- ¿Que le gustaría que mejore dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Las capacitaciones para los colaboradores, ese punto es uno de la problemática que mantiene la Cooperativa, aplicar nuevas Políticas de Otorgamiento para beneficiar a los agricultores ya que ellos son nuestros clientes potenciales.

Encuesta realizada a los Asesores de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis.

1.- ¿Cuánto tiempo tiene usted laborando en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

De 6 meses a 1 años
De 1 meses a 3 años
De 3 meses a 5 años

2.- ¿Conoce el Manual de Políticas que mantiene Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Si
No

3.- ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis implementa medidas de control que permitan identificar los riesgos?

De vez en cuando
Una vez al Año
No lleva un control

4.- ¿Los Asesores de Crédito reciben capacitaciones por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

De vez en cuando
Una vez al Año
No Reciben Capacitaciones

5.- ¿Ustedes están bien capacitados para otorgar Créditos a los Agricultores de la ciudad de Quinsaloma?

Altamente Capacitado
Medianamente Capacitado
Regularmente Capacitado

6.- ¿Reciben remuneraciones por la cartera vencida cobrada?

Si
No

7.- ¿Cumplen con las Políticas de Otorgamiento para dar créditos a los Agricultores?

Si
No

8.- ¿Usted como Asesor de Crédito estaría de acuerdo con la Implementación de una Propuesta de Crédito para los agricultores que utilizan la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

De Acuerdo
Poco de Acuerdo
No estaría de Acuerdo

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se describe el análisis y la interpretación de resultados de las encuestas realizadas a los seis asesores de crédito de la cooperativa

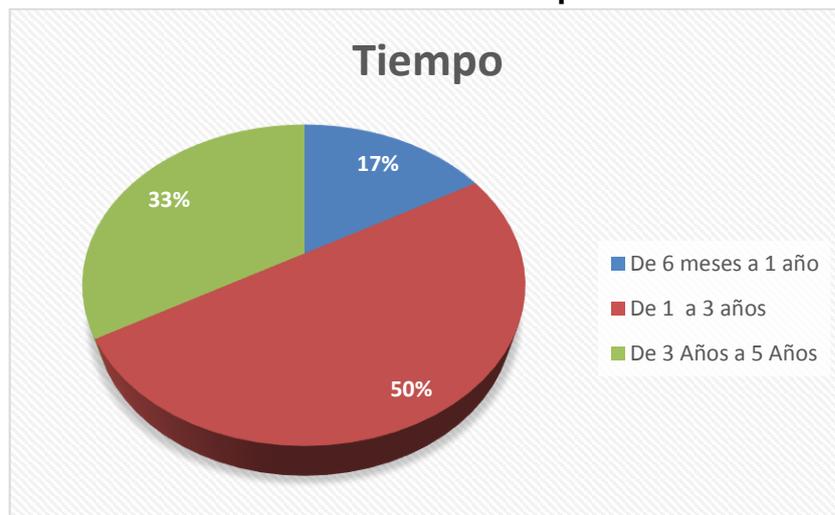
1.- ¿Cuánto tiempo tiene usted laborando en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Tabla N°.- 7 Tiempo

De 6 meses a 1 año	1
De 1 a 3 años	3
De 3 Años a 5 Años	2
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°.- 3 Tiempo



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 3, el 50% de los encuestados manifestaron que trabajan en la cooperativa de 1 a 3 años, el 33% de 3 años a 5 años y el 17% de 6 meses a 1 año.

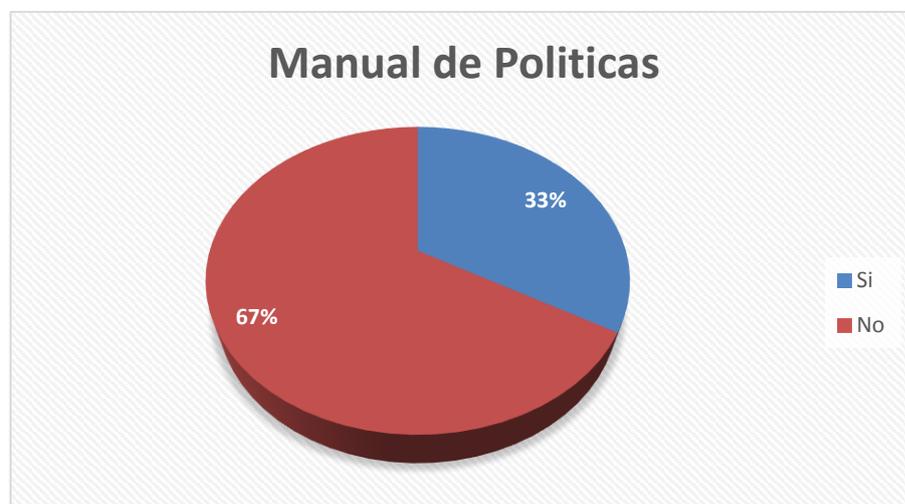
2.- ¿Conoce el Manual de Políticas que mantiene Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Tabla N°- 8 Manual de Políticas

Si	2
No	4
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 4 Manual de Políticas



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 5, el 67% de los encuestados manifestaron que no mantienen un Manual de Políticas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis, el 33% si ha manejado el Manual de Políticas.

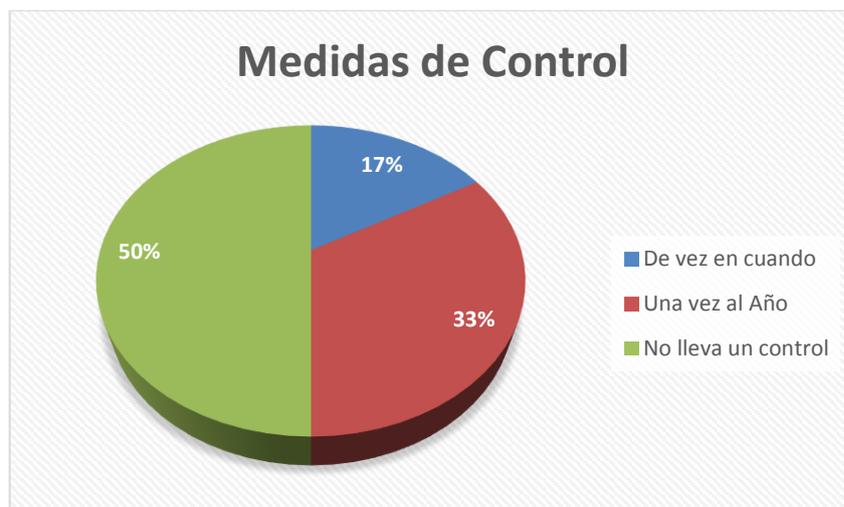
3.- ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis implementa medidas de control que permitan identificar los riesgos?

Tabla N°- 9 Medidas de Control

De vez en cuando	1
Una vez al Año	2
No lleva un control	3
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 5 Medidas de Control



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 5, el 50% de los encuestados manifestaron que no llevan medidas de control para el área de trabajo, el 33% solo una vez al Año y el 17% de vez en cuando.

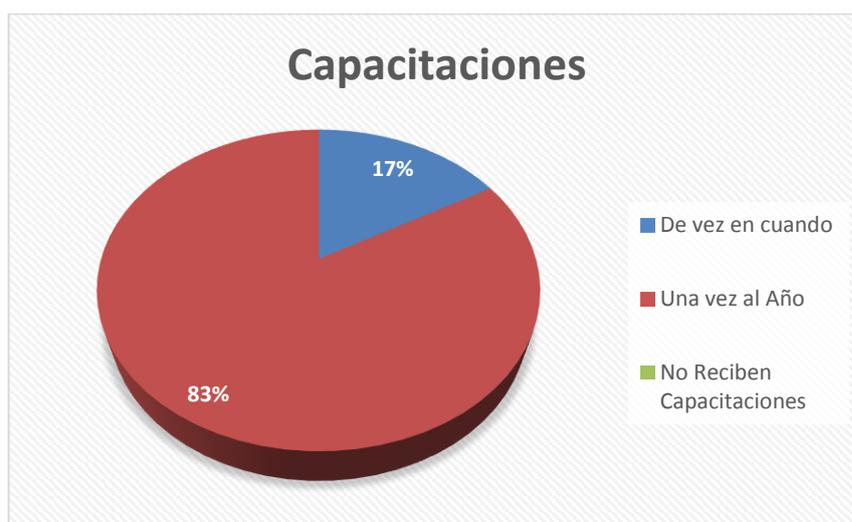
4.- ¿Los Asesores de Crédito reciben capacitaciones por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Tabla N°- 10 Capacitaciones

De vez en cuando	1
Una vez al Año	5
No Reciben Capacitaciones	
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 6 Capacitaciones



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 6, el 83% de los encuestados manifestaron que solo una vez al año reciben capacitaciones, el 17% que de vez en cuando lo capacitan.

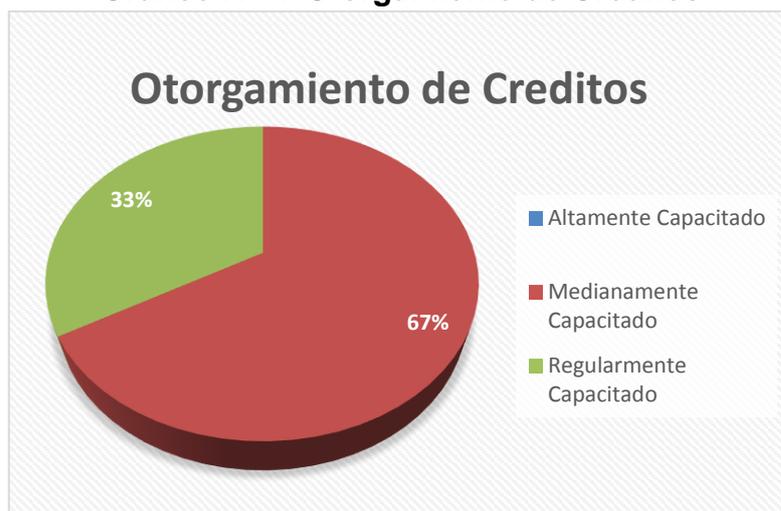
5.- ¿Ustedes están bien capacitados para otorgar Créditos a los Agricultores de la ciudad de Quinsaloma?

Tabla N°- 11 Otorgamientos de Crédito

Altamente Capacitado	
Medianamente Capacitado	4
Regularmente Capacitado	2
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 7 Otorgamiento de Créditos



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 7, el 67% de los encuestados manifestaron que solo medianamente están capacitados para otorgar los créditos y el 33% regularmente dan créditos por lo que no están seguros de la crediticiedad de los clientes.

6.- ¿Reciben remuneraciones por la cartera vencida cobrada?

Tabla N°- 12 Remuneraciones

Si	2
No	4
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 8 Remuneraciones



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 8, el 67% de los encuestados manifestaron que no reciben remuneraciones por las cobranzas realizadas, el 33% si reciben.

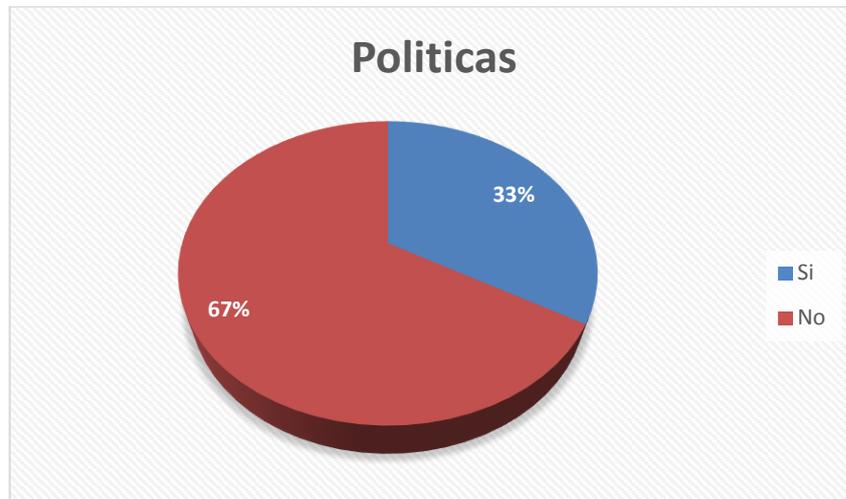
7.- ¿Cumplen con las Políticas de Otorgamiento para dar créditos a los Agricultores?

Tabla N°- 13 Políticas

Si	2
No	4
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 9 Políticas



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Análisis: Como podemos observar en el Grafico N°- 9, el 67% de los encuestados manifiestan que no cumplen con la Políticas de Otorgamientos de Crédito, el 33% cumplen.

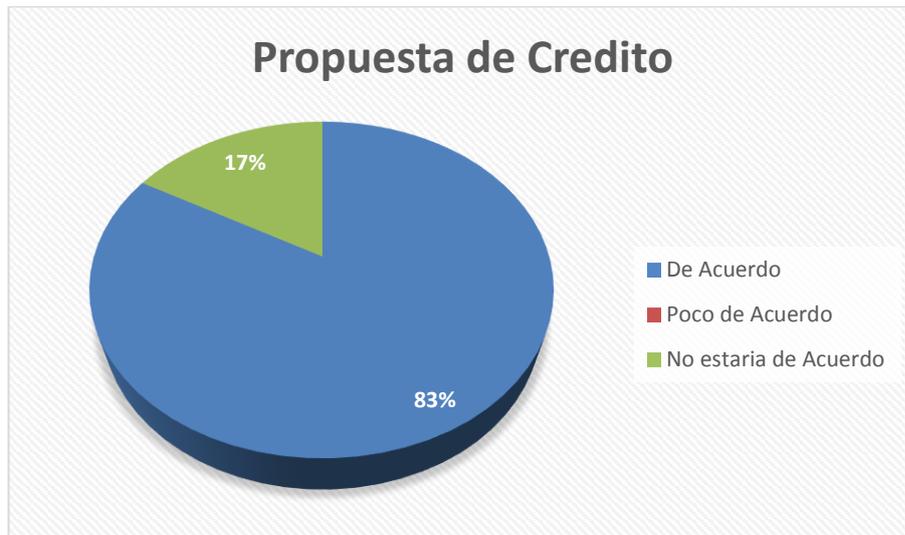
8.- ¿Usted como Asesor de Crédito estaría de acuerdo con la Implementación de una Propuesta de Crédito para los agricultores que utilizan la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis?

Tabla N°- 14 Propuesta de Crédito

De Acuerdo	5
Poco de Acuerdo	
No estaría de Acuerdo	1
Total	6

Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

Grafico N°- 10 Políticas de Crédito



Elaborado por: Paredes Barragan Elvis Alexis

4.2 Plan de Mejoras

¿Qué?	¿Porque?	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?	¿Dónde?	Costo
Implementar una Propuesta de Otorgamiento de crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis	No cuenta con un sistema actualizado lo cual le dificulta la cobranza	Mediante un sistema interno en la Cooperativa	El 1 de agosto del 2018	Departamento financiero y área de cobranza	En las instalaciones de la Cooperativa	\$ 3000
Capacitar al personal de cobranza para el levantamiento de la información	No llevan un control de la cartera vencida ni de los trámites de crédito.	Mediante capacitaciones crediticias por parte de un personal especializado.	El 1 de agosto del 2018	A todos los Asesores de Crédito de la Cooperativa	En las instalaciones de la Cooperativa	\$1000
Implementar estrategias de marketing	No se lleva un control de los clientes de la Cooperativa	Identificando a los clientes para incentivarlos para que cancelen	El 1 de agosto del 2018	Área administrativa y Financiera	En las instalaciones de la Cooperativa	\$500
Incentivar a los Asesores de Crédito mediante remuneraciones	No cuentan con un control de ingresos lo cual le permita bajar la cartera crediticia	Mediante incentivos por metas establecidas	El 1 de agosto del 2018	A los Asesores de Crédito	En las instalaciones de la Cooperativa	\$200
Total						\$4.700

Conclusiones

La Propuesta de Otorgamientos de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis se realizara por la falta de:

No cuentan con Normas y Políticas establecidas.

Los Asesores de Crédito no están informados de las base de cobranzas.

No cuentan con un sistema para verificar la cartera vencida de los agricultores.

La falta de información para el agricultor al momento de receptor la documentación.

No cuentan con un personal altamente capacitado lo cual interfiere en el agricultor causándole molestias.

Recomendaciones

Implementar la Propuesta de Otorgamiento de Crédito a los agricultores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis, lo cual saldrán beneficiados.

Implementar un sistema de contabilidad actualizado para que ayude a verificar la morosidad del mes.

Capacitar a los Asesores de Crédito dos veces al mes para poder estar al día con la cartera vencida.

Implementar charlas para que el agricultor sepa cuáles son los beneficios que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metrópolis les brinda.

Contratar personal adecuado para la área de cobranza, así recuperamos los créditos paralizados por clientes mal atendidos.

BIBLIOGRAFIA

- Alpizar y Gonzalez Vega. (2006). Definición de Finanzas.
- Asamblea, n. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador* . Quito : Poligrafica .
- Asamblea, n. (2014). *Codigo organico monetario y financiero* . Quito : Poligrafica.
- Brito, E. G. (23 de Junio de 2016). *Escuela superior politecnica* . Obtenido de Propuesta para la implementacion de un manual de politicas : Politecnica de Chimborazo
- Caetillo, A. (2013). *Metodologia de la investigacion* . Mexico: Trillas .
- Chiavenato, I. (2012). *Gestion del Talento Humano*. Mexico: MacGrawHill.
- Congreso, n. (2012). *Codigo de trabajo*. Quito : Poligrafica .
- Constitucion, p. d. (2005). *Ley de regimen monetario y banco del estado* . Quito : Nacional .
- Eineman. (s.f.). *entrevista*.
- Elizabeth, M. Q. (23 de junio de 2013). *Gestion financiera para la cooperativa de ahorros Uniandes* . Obtenido de Modelo de gestion financiera : Uniandes
- Finkelman y Golan. (2016). *Como no satisfacer a los clientes* . España: Upcisa.
- Galindo. (1998). *La Entrevista*.
- Gitman, L. (2005). *principios de Administracion Financiera*. Mexico: Pearson educacion .
- Godoy, R. &. (2014). *Analisis de la oferta de productos y servicios* . Cotacachi: Nacional .
- Hernandez, S. (2010). *Control de inventarios* . Mexico: MacGrawHill.
- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9670/1/Tesis%20Riesgo%20de%20Credit%20en%20cartera%20de%20consumo%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20sobreendeudamiento.pdf>. (s.f.).
- K., M. N. (2008). *Investigacion de mercados* . Mexico : Pearson .
- Koontz, H. (2012). *Administracion una perspectiva Global* . Mexico : Macgraw Hill .
- Lacalle. (2002). *La Situación Financiera*.

- Lopez, R. M. (23 de julio de 2016). *Universidad de Guayaquil* . Obtenido de El riesgo del credito en la cartera de consumo : Facultad de ciencias economicas
- Malhotra, N. K. (s.f.). *Que es la Encuesta*.
- Marin, V. A. (2008). *Metodologia de la investigacion, metodos y estrategias de investigacion* . Mexico: Feeds. .
- Mendez, C. (2014). *Metodologia de la investigacion* . Colombia : Terranova .
- Ministerio, d. i. (2007). *Reglamento general a la ley de cooperativas* . Quito : Poligrafica .
- Moyer, C. (2004). *Administracion financiera contemporanea* . Mexico: Macgraw Hill.
- Naresh K. Malhotra. (2006). Definición de La Encuesta.
- Pineda. (1994). Población.
- planificacion, S. d. (2017). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 2021*. Quito : poligrafica .
- Puente. (2010). Gestión de riego de Crédito en Mutualista Pichincha.
- republica, C. p. (2005). *Codigo del trabajo*. Quito: Nacional .
- Ronquillo,Mauricio . (2016). *El Riesgo DEL Credito en la cartera de consumo y su relación con el sobre endeudamiento* . Guayaquil.
- Semplades, E. (2015). *Ley de economi popular y solidaria* . Quito: Ppoligrafica .
- SEPS. (2018). *Superintendencia de economia popular y solidaria* . Quito : poligrafica.
- social, M. d. (2014). *Ley de cooperativas* . Quito : Polifrafica .
- Turner y Varghese. (2006). Qué son los Creditos.
- Van Horne, James C. y Wachowicz, John Jr. (2010). *Políticas de Credito y Cobranza*.

ANEXOS

Anexo 1 Carta De Autorización De La Empresa



Quinsaloma, 16 de Febrero del 2018.

Señores
INSTITUTO TECNOLOGICO BOLIVARIANO.
Presente.-

Por medio de la presente comunico a ustedes que el señor Elvis Paredes Barragán, estudiante del Instituto Tecnológico Bolivariano, de la carrera de Administración de Empresas, ha sido aceptado en esta Cooperativa de Ahorro y crédito Metrópolis Ltda., a fin que realice su diseño de proyecto previo a la obtención del título en el Área de Crédito la cual coincide con la formación profesional.

Sin otro particular, agradezco su atención.

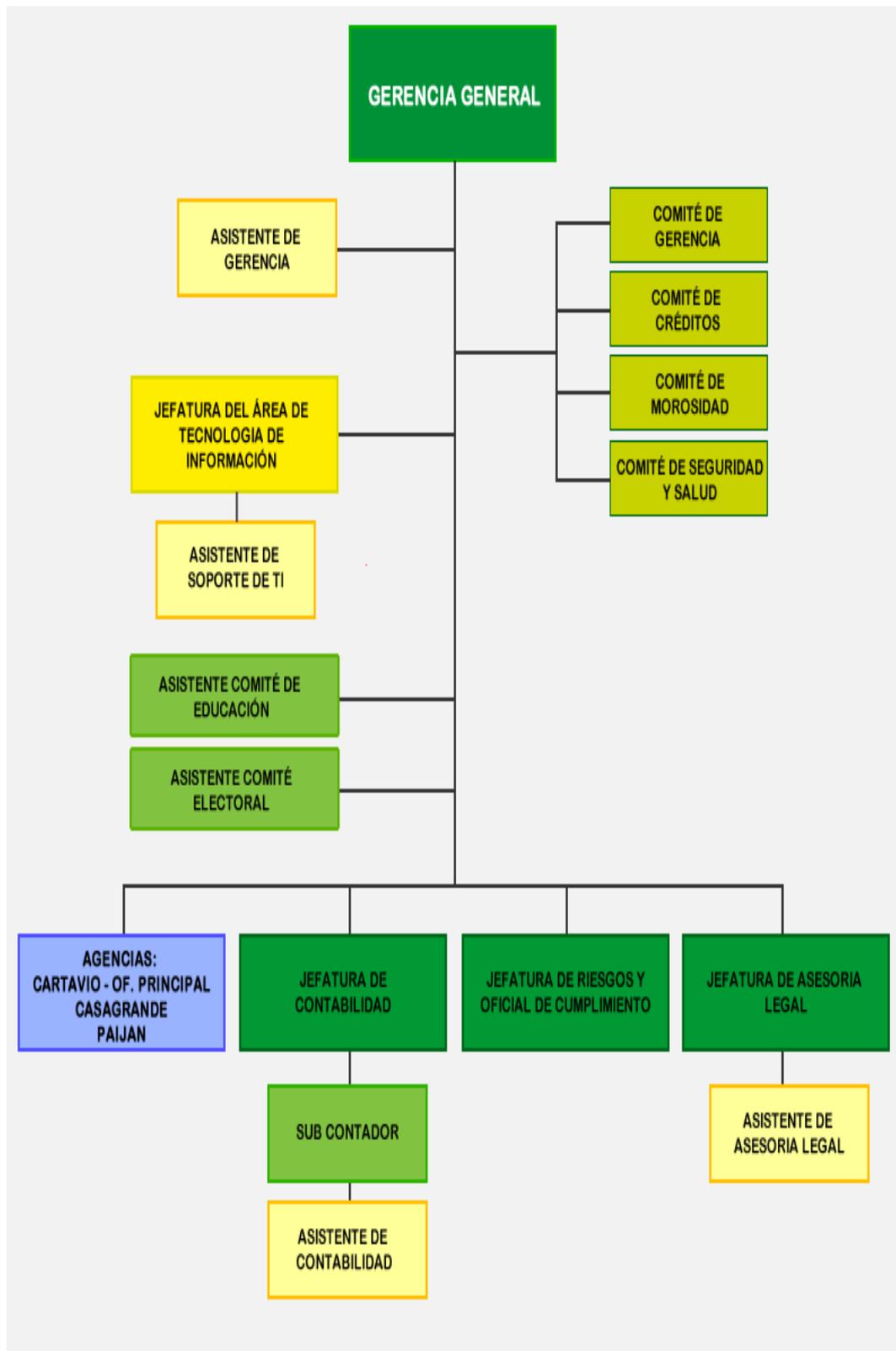
Atentamente,

Ing. Aida Urbano B.
GERENTE COAC. METROPOLIS LTDA.
c.c. archivo



Progreso y 10 Agosto Quinsaloma – Los Ríos
Teléfonos: 052907183 – 0994014360
Email: coac.metropolis@gmail.com

Anexo 2 Organigrama De La Empresa



Anexo 3 Logotipo De La Empresa



Anexo 4 Información Financiera

METROPOL IS LTDA

Oficina: MATRIZ

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio 2018
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)
Periodo: 2018-01-01 al 2018-01-31 (Provisional) Pagina 000001

INGRESOS	S		
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			-29927,66
5101 DEPÓSITOS			-254,1
510110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCI		-254,1	
51011005 Depósitos en instituciones finan	-254,1		
5103 INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONE			-502,63
510305 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON		-162,19	
51030505 Inversiones a valor razonable co	-162,19		
510315 MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-279,89	
51031505 Mantenidas hasta el vencimiento	-279,89		
510320 DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		-60,55	
51032005 DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	-60,55		
5104 INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE			-29170,93
510410 Cartera de créditos de consumo pri		-2954,84	
510415 Cartera de crédito inmobiliario		-1910,47	
510420 Cartera de créditos para la microe		-23669,2	
510450 De mora		-636,42	
54 INGRESOS POR SERVICIOS			-160,54
5490 OTROS SERVICIOS			-160,54
549005 TARIFADOS CON COSTO MÁXIMO		-24,96	
54900510 ComisiónTransferencias BCE	-1,92		
54900515 ComisiónTransferencias Otras ins	-23,04		
549010 TARIFADOS DIFERENCIADOS		-135,58	
54901010 SERVICIOS CON PAGO AGIL	-135,58		
56 OTROS INGRESOS			-1115,75
5604 RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIERO			-1115,75
560420 Intereses y comisiones de ejercici		-1115,75	
TOTAL INGRESOS			-31203,95
=====			
GASTOS			
41 INTERESES CAUSADOS			7182,23
4101 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			5577,77
410115 DEPÓSITOS DE AHORRO		1652,2	
41011515 Depositos de Ahorro	1652,2		
410130 DEPÓSITOS A PLAZO		3925,57	
41013005 Deposito Plazo Fijo	3752,79		
41013010 Ahorro Futuro	172,78		
4103 OBLIGACIONES FINANCIERAS			1604,46
410310 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN		1604,46	
41031005 Intereses por Préstamos	1604,46		
45 GASTOS DE OPERACIÓN			12946,47

4501 GASTOS DE PERSONAL		6246,35	
450105 REMUNERACIONES MENSUALES	4267		
45010510 Remuneraciones Mensuales	4267		
450110 BENEFICIOS SOCIALES		868,2	
45011005 DECIMO TERCERO	385,8		
45011010 VACACIONES	192,9		
45011015 DECIMO CUARTO	289,5		
450120 Aportes al IESS		516,2	
450135 Fondo de reserva IESS		232,41	
450190 OTROS		362,54	
45019055 Incentivos y Bonificaciones	362,54		
4502 HONORARIOS		3200	

Fecha Im presión: 2018-02-15 10:55:40 - Usuario: CONTABILIDAD

METROPOL IS LTDA
Oficina: MATRIZ

ESTADO DE PERDIDAS		Y GANANCIAS	
Ejercicio 2018			
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)			
Periodo:	2018-01-01 al 2018-01-31 (Provisional)	Pagina 000002	
450205 DIRECTORES		600	
45020505 Consejo de Administración	450		
45020510 Consejo de Vigilancia	150		
450210 HONORARIOS PROFESIONALES		2600	
45021010 Gerente	2000		
45021015 Contador	600		
4503 SERVICIOS VARIOS		1653,63	
450305 MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES		535,45	
45030505 Viaticos y Movilización Directiv	120		
45030545 Movilizaciones Varias	415,45		
450310 SERVICIOS DE GUARDIANÍA		36,79	
45031010 Monitoreo de Alarmas	36,79		
450315 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		100	
45031505 Publicidad y Propaganda	100		
450320 SERVICIOS BÁSICOS		163,91	
45032025 Energia y Agua	99,6		
45032030 Teléfonos y Fax	64,31		
450325 SEGUROS		595,95	
45032505 Seguro de Desgravamen	105,65		
45032510 Seguro Sweaden	490,3		
450390 OTROS SERVICIOS		221,53	
45039035 Internet y comunicaciones	185,71		
45039050 Gastos Bancario	25,82		
45039070 Judiciales y Notarias	10		
4504 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		590,14	
450405 IMPUESTOS FISCALES		543,84	
45040525 Impuesto al Valor agragado IVA	543,84		
450490 IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORG		46,3	

45049020	SECAP-IECE	46,3	
4507	OTROS GASTOS		1256,35
450715	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1163,26	
45071505	Mantenimiento de Edificios	22,77	
45071510	Mantenimiento Muebles, Equipos y	350,49	
45071515	Mantenimiento de sistemas	790	
450730	Aseo y Limpieza	56,79	
450790	OTROS	36,3	
45079005	Refrigerios	36,3	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		1597,23
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN		1597,23
470305	INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS	1597,23	
47030505	Intereses de ejercicios anteri	1597,23	
TOTAL GASTOS			21725,93
EXCEDENTE DEL PERIODO			-9478,02

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		Ejercicio 2018	
Expresado en DOLARES USA (Valor Contabilizado: 1.00)		Periodo: 2018-01-01 al 2018-01-31 (Provisional)	
GERENTE	CONTADOR		
		450205	DIRECTORES
		4502055	Consejo de Administración
		45020510	Consejo de Vigilancia
		450210	HONORARIOS PROFESIONALES
		45021010	Gerente
PRESI	DENTE CONS.ADM. PRESIDENTE CONS.VIG.	45021015	Contador
		4503	SERVICIOS VARIOS
		450305	MOVILIDAD Y GASTOS DE VIAJES
Fecha Im	presion: 2018-02-15 10:55:40 - Usuario: CONTABILIDAD	45030505	Viajes y Movilización Directiva

Anexo 5 Comprobantes De Directivos De Organizaciones De La Economía Popular Y Solidaria



Fecha de Generación de Documento: 16/febrero/2018

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

COMPROBANTES DE DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

SECTOR: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RUC: 0992470550001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO METROPOLIS LTDA
PROVINCIA: LOS RIOS
CANTÓN: QUINSALOMA
TELÉFONO: 052907183
SEGMENTO / NIVEL: SEGMENTO 4
ESTADO: ACTIVA

DIRECTIVOS

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE): URBANO BORJA AIDA DOLORES
PRESIDENTE: BARRAGAN PAREDES JESSICA JESSENIA
SECRETARIO: ACURIO SECAIRA BETTY ELIZABETH
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA: LAVAYEN GALARZA NARCISA DEL CARMEN
NOMBRE GERENTE SUBROGANTE: ACURIO SECAIRA BETTY ELIZABETH

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



Anexo 6 Fotografías



Gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Metrópolis Ltda."

Ing. Aida Urbano Borja



Departamento de gestión de recuperación de crédito y seguimientos del mismo.



Con presencia de ministerio de agricultura de cultivos ciclo corto, explicando cómo reducir el riesgo de que el producto no alcance su rentabilidad esperada.



Dándole seguimiento a la maduración de la planta de maíz.



Encuesta al personal colaborador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metropolis.



Encuesta a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metropolis.